

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENTE

**SEÑORES
SOCIOS DE
ROMERO ARTETA PONCE ASOCIADOS C. LTDA.**

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de ROMERO ARTETA PONCE ASOCIADOS C. LTDA.; y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012:

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos.- La administración planifico sus actividades para el año 2012, tomando en consideración la crisis económica por la que atraviesa el Ecuador.

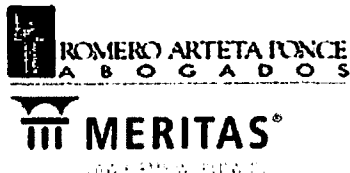
1.2. Cumplimiento De las disposiciones de la Junta General.- La Gerencia da estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y legal.- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

1.4. Situación Financiera.- En los Estados financieros al 31 de diciembre del 2012, se presenta la siguiente estructura:

Total Activos	1.798.605.53
Total Pasivos	804.991.22
Patrimonio	
Capital	2.200.00
Aporte Futuras capitalizaciones	1.610.43
Reservas	167.779.16
Otros resultados integrales	400.000.00
Resultados Acumulados de Adopción de NIIF por primera vez	340.026.17
Utilidad del Ejercicio despues de Participacion, Impuestos y Reservas	81.998.55
Total Patrimonio	993.614.31
Total Pasivo + Patrimonio	1.798.605.53

Cumpliendo las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, para el Ejercicio Económico 2012 se contrato los servicios profesionales de Auditoría Externa.



Av. 12 de Octubre N26-97 y A. Lincoln
Edificio Torre 1492, 8vo. Piso
Telf.: (593-2) 2986-666
Fax: (593-2) 2986-664 / 5
Quito - Ecuador
Web: www.ecuadorabogados.com

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.- La gerencia propone a los socios que con el objeto de no afectar el flujo de la Compañía, las utilidades del ejercicio 2012 luego de las deducciones de ley, se registren en Reservas Facultativas.

1.6. Políticas y Estrategias para el año 2013.- Tomando en consideración la recesión económica del mundo y el posible impacto en el Ecuador, la compañía tiene que disminuir sus costos operacionales en un 7% y adicionalmente tiene que atraer nuevos clientes.

En lo referente a la recuperación de cartera, la administración realizará un seguimiento periódico, a fin de disminuir el tiempo de morosidad de la misma, siempre tomando en cuenta la situación específica de cada cliente.

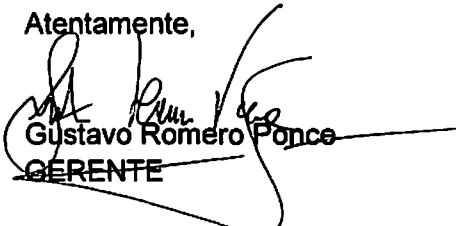
Los nuevos objetivos se los revisará bimensualmente.

1.7. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad intelectual, En mi administración he velado que se cumplan estrictamente las leyes de propiedad intelectual.

Deseo dejar constancia en el profundo agradecimiento a los señores SOCIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, que hicieron posible la culminación de las metas propuestas, en este año de trabajo.

Quito, 21 de marzo del 2013

Atentamente,


Gustavo Romero Ponce
GERENTE